	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE CONSULTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 9/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2578 de 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER GRUPO AMV 2 LOTE 4.

CONSULTOR: CONSULTORES DONOVAN S.A.S.

PROYECTO: PROGRAMA DE ADMINISTRACIONES VIALES

FECHA DE INICIO: 22/08/2023 (Indicar dia. mes y año)

PLAZO INICIAL: CUATRO (04) MESES (Plazo en meses)

FECHA DE VENCIMIENTO: ABRIL 30 DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 382.195.342,00

VALOR ACUMULADO: $ 581.749.633,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO No:	2874-2023 (Indicar número y año)	2918-2023 (Indicar número y año)	2947-2023 (Indicar número y año)	2985-2023 (Indicar número y año)
CONTRATISTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MOGOTES CTA	C.T.A. COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL VALLE DE PETAQUEROS SAN JOAQUIN	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVIMAVI	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MOGOTES CTA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORIA VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO (Incluido IVA)	VALOR ACUMULADO
2578 de 2023	Julio 21 de 2023	Hasta Diciembre 22 de 2023	$ 382.195.342,00	$ 382.195.342,00
Adición y Prórroga No. 1 de 2023	Diciembre 21 de 2023	Hasta Diciembre 31 de 2023	$ 121.028.526,00	$ 503.223.868,00
Prorroga No. 2 de 2023	Diciembre 27 de 2023	Hasta Febrero 29 de 2024	$ -	$ 503.223.868,00
Prórroga No 3 de 2023	Febrero 27 de 2024	Hasta Abril 30 de 2024	$ 78.525.765,00	$ 581.749.633,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
NA	NA	NA			

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LACONSULTORÍA

INFORMACIÓN CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

Contrato No. 2874 de 2023: Las actividades de Mantenimiento Rutinario se realizaron sobre la vía Cruce Ruta 45A (San Gil) - Onzaga, en el sector comprendido entre el PR 00+0000 (Cruce Ruta 45A, San Gil) - PR 33+0000 (Mogotes). La longitud atendida fue de 33,09 kilómetros.

Contrato No. 2985 de 2023: Las actividades de Mantenimiento Rutinario se realizaron sobre la vía Cruce Ruta 45A (San Gil) - Onzaga, en el sector comprendido entre el PR 33 + 0000 (Mogotes) y el PR 69 + 0000. La longitud atendida fue de 35,52 kilómetros.

Contrato. No. 2918 de 2023: Las actividades de Mantenimiento Rutinario se realizaron sobre la vía Cruce Ruta 45A (San Gil) - Onzaga, en el sector comprendido entre el PR 69 + 0000 y el PR 78+0000 (Onzaga) y sobre la vía Límites con Boyacá - Onzaga, en el sector comprendido entre el PR 06+0953 y el PR 32+0000 (Onzaga). La longitud atendida fue de 32,01 kilómetros.

Contrato No. 2947 de 2023: Las actividades de Mantenimiento Rutinario se realizaron sobre la vía Ramal a Guane, en el sector comprendido entre el PR 00+0000 y el PR 03+0385 y sobre la vía Cruce a Guane - Barichara - San Gil, en el sector comprendido entre el PR 55+0100 y el PR 82+0430 (San Gil). La longitud atendida fue de 30,72 kilómetros.

INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL Y ALCANCE DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LA CUAL SE EFECTUARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONSULTORIA (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

Los contratos objeto de seguimiento y control correspondieron a contratos de servicio de mantenimiento rutinario cuyas actividades y alcance Concernieron a la ejecución del mantenimiento rutinario de los tramos objeto de cada contrato, cumpliendo con los indicadores establecidos en los documentos contractuales, durante el periodo comprendido entre el 28 de agosto de 2023 y el 08 de mayo de 2024.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

En desarrollo del contrato de consultoría No. 2578-2023 no se atendieron ni señalizaron sitios críticos.

DESCRIPCIÓN ÍTEM CANTIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PROVISIONES EJECUTADAS CONTRATOS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
(El Consultor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada del contrato de servicio de mantenimiento rutinario).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
	CONTRATO 2874 DE 2023				
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER. SECTORES 6403 CRUCE RUTA 45A (SAN GIL) - ONZAGA, PR 00+0000 (CRUCE RUTA 45A, SAN GIL) - PR 33+0000 (MOGOTES). LOTE 8. -OCTUBRE 2023	MES	1	45.866.667,00	45.866.667,00
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER. SECTORES 6403 CRUCE RUTA 45A (SAN GIL) - ONZAGA, PR 00+0000 (CRUCE RUTA 45A, SAN GIL) - PR 33+0000 (MOGOTES). LOTE 8. - NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2023	MES	2	43.000.000,00	86.000.000,00
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER. SECTORES 6403 CRUCE RUTA 45A (SAN GIL) - ONZAGA, PR 00+0000 (CRUCE RUTA 45A, SAN GIL) - PR 33+0000 (MOGOTES). LOTE 8. - ENERO 2024	MES	1	37.266.667,00	37.266.667,00
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER. SECTORES 6403 CRUCE RUTA 45A (SAN GIL) - ONZAGA, PR 00+0000 (CRUCE RUTA 45A, SAN GIL) - PR 33+0000 (MOGOTES). LOTE 8. - MARZO 2024	MES	1	38.700.002,00	38.700.002,00
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER. SECTORES 6403 CRUCE RUTA 45A (SAN GIL) - ONZAGA, PR 00+0000 (CRUCE RUTA 45A, SAN GIL) - PR 33+0000 (MOGOTES). LOTE 8. - ABRIL 2024	MES	1	43.000.000,00	43.000.000,00
*				**SUBTOTAL OBRAS**	$ 250.833.336,00
*				**VALOR IVA (OBRA)**	$ 4.332.575,00
*				**VALOR TOTAL OBRAS (IVA INCLUIDO)**	$ 255.165.911,00
				VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 255.165.911,00**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
CONTRATO 2918 DE 2023					
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER. SECTORES 6403 CRUCE RUTA 45A (SAN GIL) - ONZAGA, PR 69+0000 (SAN JOAQUÍN) - PR 78+0000 (ONZAGA) / 55BY11 LÍMITES CON BOYACÁ - ONZAGA, PR 06+0953 – PR 32+0000, LOTE 10. - OCTUBRE 2023	MES	1	45.787.500,00	45.787.500,00
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER. SECTORES 6403 CRUCE RUTA 45A (SAN GIL) - ONZAGA, PR 69+0000 (SAN JOAQUÍN) - PR 78+0000 (ONZAGA) / 55BY11 LÍMITES CON BOYACÁ - ONZAGA, PR 06+0953 – PR 32+0000, LOTE 10. - NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2023	MES	2	41.625.000,00	83.250.000,00
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER. SECTORES 6403 CRUCE RUTA 45A (SAN GIL) - ONZAGA, PR 69+0000 (SAN JOAQUÍN) - PR 78+0000 (ONZAGA) / 55BY11 LÍMITES CON BOYACÁ - ONZAGA, PR 06+0953 – PR 32+0000, LOTE 10. - ENERO 2024	MES	1	36.075.000,00	36.075.000,00
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER. SECTORES 6403 CRUCE RUTA 45A (SAN GIL) - ONZAGA, PR 69+0000 (SAN JOAQUÍN) - PR 78+0000 (ONZAGA) / 55BY11 LÍMITES CON BOYACÁ - ONZAGA, PR 06+0953 – PR 32+0000, LOTE 10. - MARZO 2024	MES	1	37.462.502,00	37.462.502,00
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER. SECTORES 6403 CRUCE RUTA 45A (SAN GIL) - ONZAGA, PR 69+0000 (SAN JOAQUÍN) - PR 78+0000 (ONZAGA) / 55BY11 LÍMITES CON BOYACÁ - ONZAGA, PR 06+0953 – PR 32+0000, LOTE 10. - ABRIL 2024	MES	1	41.625.000,00	41.625.000,00
*				**SUBTOTAL OBRAS**	$ 244.200.002,00
*				**VALOR IVA (OBRA)**	$ 4.218.000,00
*				**VALOR TOTAL OBRAS (IVA INCLUIDO)**	$ 248.418.002,00
				VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 248.418.002,00**

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
CONTRATO 2947 DE 2023					
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER. SECTORES 64ST02 RAMAL A GUANE, PR 00+0000 - PR 03+0385 / 6402 CRUCE A GUANE - BARICHARA - SAN GIL, PR 55+0100 - PR 82+0430. LOTE 11. - OCTUBRE 2023	MES	1	43.202.500,00	43.202.500,00
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER. SECTORES 64ST02 RAMAL A GUANE, PR 00+0000 - PR 03+0385 / 6402 CRUCE A GUANE - BARICHARA - SAN GIL, PR 55+0100 - PR 82+0430. LOTE 11. - NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2023	MES	2	39.275.000,00	78.550.000,00
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER. SECTORES 64ST02 RAMAL A GUANE, PR 00+0000 - PR 03+0385 / 6402 CRUCE A GUANE - BARICHARA - SAN GIL, PR 55+0100 - PR 82+0430. LOTE 11. - ENERO 2024	MES	1	34.038.333,00	34.038.333,00
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER. SECTORES 64ST02 RAMAL A GUANE, PR 00+0000 - PR 03+0385 / 6402 CRUCE A GUANE - BARICHARA - SAN GIL, PR 55+0100 - PR 82+0430. LOTE 11. - MARZO 2024	MES	1	35.347.512,00	35.347.512,00
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER. SECTORES 64ST02 RAMAL A GUANE, PR 00+0000 - PR 03+0385 / 6402 CRUCE A GUANE - BARICHARA - SAN GIL, PR 55+0100 - PR 82+0430. LOTE 11. - ABRIL 2024	MES	1	39.275.000,00	39.275.000,00
*				**SUBTOTAL OBRAS**	$ 230.413.345,00
*				**VALOR IVA (OBRA)**	$ 3.979.866,00
*				**VALOR TOTAL OBRAS (IVA INCLUIDO)**	$ 234.393.211,00
				VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 234.393.211,00**

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
CONTRATO 2985 DE 2023					
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER. SECTORES 6403 CRUCE RUTA 45A (SAN GIL) - ONZAGA, PR 33+0000 (MOGOTES) - PR 69+0000 (SAN JOAQUÍN), LOTE 9. - OCTUBRE 2023	MES	1	$ 49.285.333,00	$ 49.285.333,00
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER. SECTORES 6403 CRUCE RUTA 45A (SAN GIL) - ONZAGA, PR 33+0000 (MOGOTES) - PR 69+0000 (SAN JOAQUÍN), LOTE 9. - NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2023	MES	2	$ 46.205.000,00	$ 92.410.000,00
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER. SECTORES 6403 CRUCE RUTA 45A (SAN GIL) - ONZAGA, PR 33+0000 (MOGOTES) - PR 69+0000 (SAN JOAQUÍN), LOTE 9. - ENERO 2024	MES	1	$ 40.044.333,00	$ 40.044.333,00
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER. SECTORES 6403 CRUCE RUTA 45A (SAN GIL) - ONZAGA, PR 33+0000 (MOGOTES) - PR 69+0000 (SAN JOAQUÍN), LOTE 9. - MARZO 2024	MES	1	$ 41.584.512,00	$ 41.584.512,00
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER. SECTORES 6403 CRUCE RUTA 45A (SAN GIL) - ONZAGA, PR 33+0000 (MOGOTES) - PR 69+0000 (SAN JOAQUÍN), LOTE 9. - ABRIL 2024	MES	1	$ 46.205.000,00	$ 46.205.000,00
*				**SUBTOTAL OBRAS**	$ 269.529.178,00
*				**VALOR IVA (OBRA)**	$ 4.655.503,00
*				**VALOR TOTAL OBRAS (IVA INCLUIDO)**	$ 274.184.681,00
				VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 274.184.681,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

NOTA ACLARATORIA:

La información consignada en DESCRIPCIÓN ÍTEM CANTIDADES DE ACTIVIDADES Y PROVISIONES EJECUTADAS CONTRATOS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, corresponde a las condiciones de facturación con corte el 30 de abril de 2024, atendiendo a que los contratos de mantenimiento rutinario continuaron su ejecución hasta el 08 de mayo de 2024, en tiempo posterior a la terminación del plazo de ejecución del contrato de administración vial.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CONSULTORIA (Relacionar de manera general) :

Participar activamente en atención de las emergencias que se presenten en las vías, Alertar oportunamente al INVÍAS sobre la necesidad de diseñar y construir obras especiales para la mitigación de la inestabilidad en sitios críticos. Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de los trabajadores de mantenimiento rutinario y ejercer su seguimiento. Actualizar los costos de mantenimiento vial y suministrar la información requerida para los sistemas de administración de carreteras que utiliza el Instituto Nacional de Vias. Mantener actualizado el sistema de referenciación vial y reponer los postes de referencia que hagan falta. Inspeccionar los puentes de manera rutinaria, dirigir y verificar su mantenimiento rutinario y periódico. Participar en las reuniones de coordinación con la Dirección Territorial. Velar por el cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensa de las vías y gestionar acciones que brinden servicios a los usuarios de las carreteras. Evaluar con criterio técnico el estado de la red vial semestralmente con la metodología suministrada por el Instituto Nacional de Vias - INVIAS. Evaluar con criterio de transitabilidad (visual) el estado de la red vial a su cargo con la metodología suministrada por el Instituto Nacional de Vias .- INVIAS.

ANTICIPO

Valor total concedido: NA
Valor total amortizado: NA
Saldo por amortizar: NA

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: NA
Valor total legalizado: NA
Saldo por legalizar: NA

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORIA RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

En la CLAUSULA DECIMA SEGUNDA del contrato principal se estipulo "*En el presente contrato la Entidad no entregará al Consultor Anticipo y/o Pago Anticipado*"

FECHA: 9/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

VALOR TOTAL EJECUTADO CONTRATO DE CONSULTORÍA

Valor básico ejecutado:	$	488.860.785,00
Valor IVA:	$	92.883.548,00
Valor total ejecutado del contrato:	$	581.744.333,00

Factor Multiplicador: 2,4

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	22 al 31 de agosto de 2023	$ 16.008.587,00	$ 3.041.632,00	$ 19.050.219,00
2	Septiembre de 2023	$ 57.616.660,00	$ 10.947.165,00	$ 68.563.825,00
3	Octubre de 2023	$ 58.229.486,00	$ 11.063.602,00	$ 69.293.088,00
4	Noviembre de 2023	$ 60.809.486,00	$ 11.553.802,00	$ 72.363.288,00
5	Diciembre de 2023	$ 60.809.486,00	$ 11.553.802,00	$ 72.363.288,00
6	Enero de 2024	$ 59.211.423,00	$ 11.250.170,00	$ 70.461.593,00
7	Febrero de 2024	$ 57.567.688,00	$ 10.937.861,00	$ 68.505.549,00
8	Marzo de 2024	$ 58.265.938,00	$ 11.070.528,00	$ 69.336.466,00
9	Abril de 2024	$ 60.342.031,00	$ 11.464.986,00	$ 71.807.017,00
N.. actas				
TOTALES		**$ 488.860.785,00**	**$ 92.883.548,00**	**$ 581.744.333,00**

El Consultor y el Supervisor del Contrato de Consultoria deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

PLANOS RECORD Y RECIBO DE LAS OBRAS

No aplica atendiendo que se trata de un contrato de consultoría y que los contratos objeto de seguimiento corresponden a contratos para el servicio de mantenimiento rutinario de vías de la Red Vial Nacional.

PLAN DE CARGAS FINAL

1 El Consultor manifiesta que presenta el Plan de Cargas Final actualizado, documento que hace parte del Acta de Entrega y Recibo Definitivo del Contrato de Consultoría.

2. El Plan de Cargas Final contiene los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y corresponde con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Se anexa a la presente acta el Plan de Cargas Final actualizado.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

No aplica por tratarse de un contrato de administración vial

OTRAS ACTIVIDADES

Con la suscripción de la presente Acta, la Consultoria manifiesta que aprueba:

No se tienen otras actividades que sean objeto de entrega y recibo

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORIA:

Indicar el concepto del Supervisor del contrato de Consultoría sobre el cumplimiento del Contrato por parte del Consultor.

El Supervisor del Contrato No 2578 de 2023, deja constancia de que la empresa CONSULTORES DONOVAN S.A.S., cumplió con el objeto del contrato de consultoría referida a la Administración Vial de los corredores viales incluidos en el objeto del citado contrato.

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Mediante la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Consultoria, el Consultor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no lo exonera de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Consultor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente a los contratos de prestacion de servicio de mantenimiento rutinario cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS técnica y administrativamente en los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de mantenimiento rutinario cuando se presenten fallas y deficiencias que afecten la calidad del servicio y demás procesos a que haya lugar, así como en los casos de reclamaciones de terceros posiblemente afectados.
2. A la suscripción de la presente Acta el Consultor hace entrega del Informe Final de Administración Vial y documentos anexos de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Recibo Definitivo de Interventoría.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.

Firma:
Nombre: **MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE**
Director Encargado de la Dirección Territorial Santander

Se firma por el Director Encargado de la Dirección Territorial Santander, atendiendo a que el supervisor se encuentra en disfrute de vacaciones.

Firma
Nombre: **ROSA MARIA CORDEROCELIS**
Representante Legal o Apoderado CONSULTORES DONOVAN S.A.S.
Consultoria
Matrícula Profesional No.: 25202-251378 CND

Firma
Nombre: **VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS**
Supervisor del Contrato de Consultoria
Matrícula Profesional No.: 25202 -21081 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.